



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3029499	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
 - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 26 de febrero de 2020,
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: 22 de marzo de 2021

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz Palacios: rocio.ruiz@morelco.com.co
Jaime Cardona G: jaime.cardona@morelco.com.co
Yuly Sairith Joya: yuly.joya@morelco.com.co

Administrador de Obra

Geovanna Arias Henao:
geovanna.arias@morelco.com

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Grúa de 120 toneladas con operador y aparejador	días	CANTIDAD ESTIMADA 15		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- Registro de ofertas:</p> <p>Los interesados, favor enviar su intención de oferta al correo: yuly.joya@morelco.com.co; jaime.cardona@morelco.com.co; rocio.ruiz@morelco.com.co.</p> <p>- Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2020 y menos a 30 días de expedición • Cedula representante legal • Certificación bancaria • RUT <p>- Requisito de experiencia</p> <p>Experiencia y conocimiento en las operaciones en procesos de izaje: cargue y descargue de cargas, todos los equipos son operados por personal calificado, certificado y especializado. Deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc.</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p>	Ingenieria Rovill SAS	830144413-8	Acacias

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO´s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.) • Certificado el sistema de seguridad y salud en el trabajo – SSST • Certificado de certificación de equipo. • Certificación de aparejos • Certificación de operador y aparejador. • Presentar pólizas <p>- Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grúa de 120 toneladas, previa a verificación y visita técnica. • Entregar tabla de cargas <p>• Se debe presentar plan de izaje, de acuerdo con información entregada y visita técnica al sitio de operaciones.</p> <p>- Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día ofertado debe estar contemplado por 10 horas. • Incluir en la oferta movilización y desmovilización de equipos. • Transporte en sitio de contrapesos y secciones de boom • La grúa debe llegar con el tanque de combustible lleno para iniciar trabajos, si se requiere más combustible Morelco lo suministrará. <p>- Criterios de evaluación de</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ofertas: Se asignará puntaje a aspectos HSE, económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, y disponibilidades.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se debe contar con aparejo especial (palomier) que evite la deformación y garantice la integridad del elemento.</p> <p>Una vez seleccionado el proveedor se Programa visita a sitio donde puedan identificar condiciones de acceso, características de terreno, área de operación, y verificación de radio de izaje.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	<p>Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia.</p> <p>Es compromiso de cada uno de nosotros, colaborar en esta situación para evitar la propagación del COVID-19 (Para aquellos proveedores que actualmente no se encuentran obligados a facturar electrónicamente, informamos la no atención personal de recepción de facturas. Para esto hemos dispuesto el siguiente correo electrónico para la remisión de sus facturas facturaproveedores@morelco.com.co el compromiso del proveedor es realizar la entrega del original tan pronto todo vuelva a la normalidad).</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales- Orden de Compra- Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra- Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	19 de marzo de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 /am
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a yuly.joya@morelco.com.co Jaime.cardona@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Cardona Gomez, Celular 315 3331427 Yuly Sairith Joya Llanes, Celular 310 2881381

OBSERVACIONES

- Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad.
- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en Acacías – Meta.
- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
- Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
 - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
 - Factores HSEQ
 - Capacidad Financiera
 - Capacidad Operativa
 - Oferta Económica
 - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.
- **Los servicios solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.**

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6